



Apreciados compañeros y compañeras,

Os informamos que el lunes 17 de febrero de 2020 se mantuvo una reunión bilateral entre la Subdelegación de Gobierno en Barcelona y el Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona. A la misma acudieron en representación de la Administración, el Subdelegado del Gobierno, Sr. Carlos Prieto, la responsable del Área de Trabajo, Sra. María Asunción López, y el jefe de la Oficina de extranjería de Barcelona, Sr. Alejandro Hochberg. Por parte de nuestra corporación, el Secretario del Colegio, Sr. Jesús Sanchez, la diputada responsable de la Comisión de Extranjería, Sra. Carmen Valenzuela, la letrada Sra. Sandra Tirado y la coordinadora de la Comisión, Sra. Pepi Gutiérrez.

El objeto de la reunión se centraba, principalmente, en abordar la situación actual existente para nuestro colectivo tras la habilitación a través de la plataforma Mercurio de la presentación de solicitudes iniciales de reagrupación familiar.

Desde el ICAB os informamos que seguimos buscando una rápida solución a la situación y nos constan las numerosas gestiones realizadas por el Consejo General de la Abogacía para solventar esta cuestión a la mayor brevedad posible.

Comisión de Extranjería del ICAB.